

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.310/14

AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE SERREZUELA

A N U N C I O

Por DON PEDRO SÁNCHEZ GÓMEZ, con NIF: 70806359, ha solicitado en este Ayuntamiento licencia ambiental, conforme a la Ley 11/2013, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, para una explotación de ganado bovino de 6 animales en régimen extensivo en las parcelas sitas en este Municipio polígono 512, parcela 5015 y 916 con una superficie total de unas 6,55 ha.

En cumplimiento de la legislación vigente, se procede a abrir un periodo de información pública por término de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

En San Miguel de Serrezuela, a 4 de Abril de 2014.

El Alcalde-Presidente, *Fabián Blanco Escribano*.